



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/24652

02/10/2020

60600

**AUTOR/A: BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX); FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ, Carlos Hugo (GVOX); UTRILLA CANO, Julio (GVOX); OLONA CHOCLÁN, Macarena (GVOX)**

### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que la atracción del talento en ciberseguridad se plantea como un esfuerzo conjunto de entidades público-privadas, tanto a nivel nacional como internacional.

La determinación de la partida presupuestaria concreta en materia de ciberseguridad del Programa Marco Horizonte Europa deberá determinarse en el Marco Financiero Plurianual 2021-2027.

Existen Programas de Financiación como el Programa Connected Europe Facility (CEF), y en concreto CEF-Telecom, al que ha accedido el Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE), que permite a organismos públicos conseguir financiación para despliegue de capacidades de acuerdo a normativas europeas (Directiva NIS, GDPR, Better Internet, etc.).

Madrid, 29 de octubre de 2020